



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública (BOE de 8 de mayo), por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con la categoría profesional de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes y Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus Organismos Autónomos, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, el Tribunal Calificador informa:

TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES: RELACIÓN NÚMERO 1
NÚMEROS DE ORDEN 1, 2 y 3.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES: RELACIÓN NUMERO 2
NÚMEROS DE ORDEN 1, 2, 3 y 4:

- Se recuerda que el primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la resolución publicada tendrá lugar para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 2 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, avenida Juan de Herrera, número 4, 28040 Madrid.
- A efectos aclarativos se recuerda a los aspirantes que, a pesar de la aprobación y publicación de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ésta entrará en vigor con carácter general el 9 de marzo de 2018, por lo que lo que a este proceso selectivo se refiere se exigirá el conocimiento de la actual norma vigente, esto es, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

FERNANDO CERÓN SÁNCHEZ-PUELLES